INFORMACION GENERAL									
CONTRATISTA	FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA								
NUMERO DE IDENTIFICACION	900.503.320-6		TIPO DE DOCUMENTO	NIT					
NUMERO DE CONTRATO	No. 212-2024		PAGO No.	002					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JARRISON DAVID TORRES MURCIA		CARGO	SUBGERENTE DE RECREACION Y DEPORTE					
Cuenta bancaria:	332-252250-40	Ahorro	X	Corriente		BANCO	BANCOLOMBIA		
VALOR DEL PAGO	DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MLC ($16,290,000)								
Prórroga:	SI		NO	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga				
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado				
Suspensiones:	SI		NO	X	Periodo de Terminación				
Objeto del Contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL JUZGAMIENTO DE LOS EVENTOS, CAMPEONATOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE COGUA.**									

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
Prestar los servicios de juzgamiento conforme los requerimientos que para el efecto sean impartidos por el supervisor del contrato.	Se adjuntan planillas de juzgamiento en las disciplinas deportivas.
Garantizar que las actividades ejecutadas con ocasión del contrato serán efectuadas conforme los lineamientos técnicos, prácticos y serán efectuadas conforme los lineamientos técnicos, prácticos y teóricos vigentes sobre cada disciplina deportiva.	Todas las actividades se ejecutan de acuerdo con los lineamientos técnicos, prácticos y teóricos vidente en las disciplinas deportivas juzgadas.
El contratista deberá prestar los servicios de juzgamiento solicitados por el supervisor en la hora, fecha y lugar del Municipio indicado por el mismo.	Se realiza la coordinación de las actividades y plan de trabajo junto con la Supervisión del convenio teniendo en cuenta los tiempos dispuestos para la ejecución de las actividades.
El contratista debe ofrecer los servicios que requiere el Municipio de Cogua, los cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas.	Se garantiza las condiciones de los servicios prestados.
Garantizar la puntual asistencia a cada uno de los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, para el juzgamiento de las disciplinas deportivas.	Se realizan todas las actividades de acuerdo con el cronograma con el personal requerido y de acuerdo con la propuesta técnica presentada.

Garantizar que el personal empleado en la ejecución de la prestación del servicio tendrá los implementos aptos para el ejercicio de este (uniforme, planillas, tarjetas, pito, cronometro, etc.).	Se dispone del personal idóneo administrativa, técnica y logísticamente para la ejecución de las actividades propuestas.
Observar, diligenciar planillas y cuidar cada una de las actividades desplegadas por el personal utilizado para la ejecución del servicio.	Se realiza el juzgamiento en las diferentes actividades deportivas de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
Presentar oportunamente los respectivos informes al supervisor del contrato con sus respectivos soportes informe detallado de planillas de juego.	Se presenta primer informe de la ejecución del contrato.
Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento de objeto del presente contrato.	Se realizan las actividades de acuerdo al cronograma establecido junto con la Supervisión.
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Juzgamiento de los diferentes encuentros deportivos organizados por el municipio de Cogua-Cundinamarca.	

Cordialmente,

JUAN CARLOS SALGADO RODRIGUEZ
CC 11.348.400 DE ZIPAQUIRA